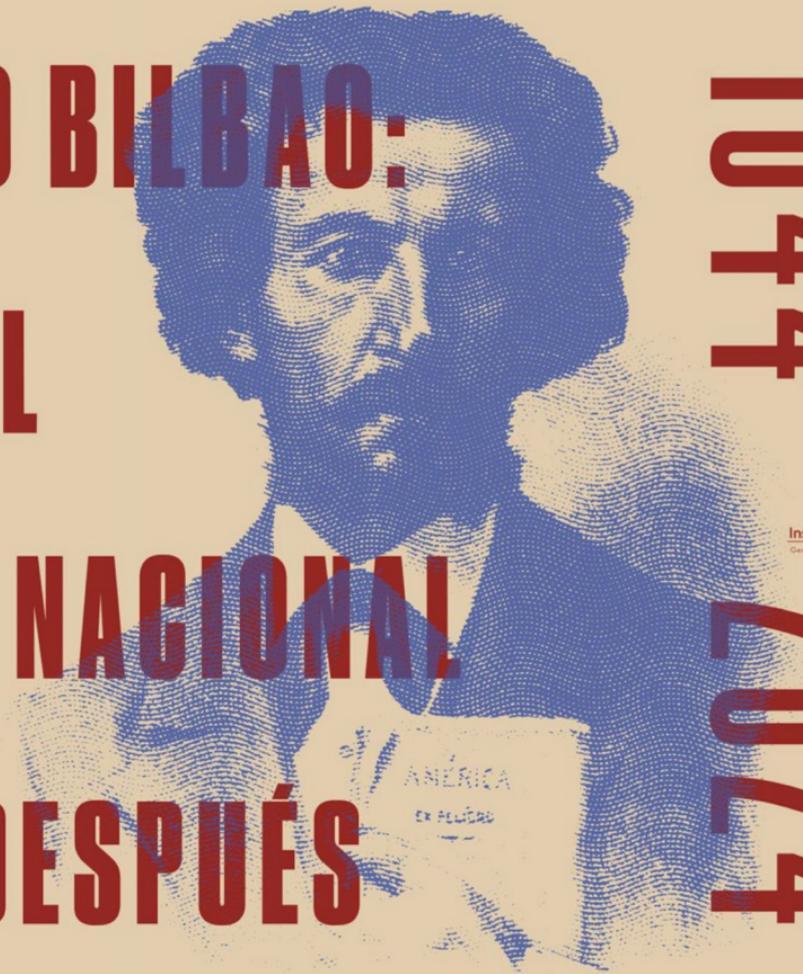


**FRANCISCO BILBAO:
REGRESO AL
INSTITUTO NACIONAL
180 AÑOS DESPUÉS**



**1844
2024**



Instituto Nacional
General José Miguel Carrera

INTRODUCCIÓN DEL EQUIPO EDITORIAL & METODOLOGÍA DE TRABAJO

Al cumplirse el aniversario 180 desde que Francisco Bilbao fuera expulsado de nuestro establecimiento, nos adentramos a repensar la notable figura histórica que representa, quien a sus 21 años abriera rumbos inmensos hacia el libre pensamiento y el progresismo universal, para aquellas generaciones ancladas aún en el pasado colonial, y haciendo justicia de los tiempos históricos, comprometimos este trabajo investigativo, conformado por un equipo que emana desde el Departamento de Historia y Ciencias Sociales del Instituto Nacional, y de forma colegiada entre la Academia de Estudios Sociales ADESIN, la Dirección del colegio y la Gran Logia de Chile. Profesores, estudiantes, ex-alumnos, funcionarios y los hermanos masones, con un objetivo común: realzar a Francisco Bilbao Barquín (1823 - 1865) como alumno del Instituto Nacional.

Cuando la Rectora nos propuso esta obra titánica, nos trajo a la memoria el cuadernillo publicado para el bicentenario, ocupándose como referencia en su formato y alcance, y la idea de repostular una serie de nuevas producciones futuras iniciando un sendero para la creación. Para realizar esta labor, como equipo de investigación, trabajamos en fuentes primarias del Archivo Histórico institucional y secundarias conocidas, que nos dieron una amplia visión y mayores detalles. Entre estas fuentes podemos citar las pertenecientes al Archivo Histórico del Instituto Nacional, especialmente la Correspondencia, Ac-

tas de Exámenes, Matrículas, y el Boletín del Instituto Nacional. Así mismo, entre las fuentes relevantes consultadas podemos mencionar las "Obras completas de Francisco Bilbao" publicadas en 1866 por su hermano y también ex-alumno Manuel Bilbao, y el libro del escritor Pedro Pablo Figueroa de 1894 titulado "Historia de Francisco Bilbao: su vida i sus obras". Junto a esto, se utilizaron otras fuentes especialmente visuales, para complementar los párrafos con imágenes que permitan a nuestros lectores imaginar todas las situaciones.

Ahora invitamos a nuestros lectores a sumergirse en la vida del institutano, Francisco Bilbao.



Equipo de trabajo del Departamento de Historia y Ciencias Sociales, sus Academias y profesores de apoyo.

EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL INSTITUTO NACIONAL, SU ORGANIZACIÓN Y TRABAJO

El mismo año en que en Chile se aprobaba la Ley de Libertad de Culto, falleció en Argentina Francisco Bilbao Barquín, hombre de acción y profundas convicciones, a decir de Anselmo Sule Candia, en Ceremonia Solemne con motivo de la repatriación de sus restos 133 años más tarde, "un personaje de brillante intelecto, de pluma certera, de inmenso coraje. Un ser humano de excepción, en quien confluían la claridad de espíritu con la acción decidida que impone la entrega"[1].

Sus ideas lo llevaron a atentar contra el orden establecido en su época, sus ideas acerca de la libertad y la democracia hoy están más presentes que nunca, sin duda un modelo a seguir, "fue el símbolo del radicalismo liberal que combatió a los gobiernos autoritarios en nombre de una democracia plena"[2]. En la búsqueda constante por mejoras en nuestro quehacer pedagógico nos encontramos a comienzos del presente año aceptando la tarea de reivindicar la figura de BILBAO otorgándole la calidad de ALUMNO DEL INSTITUTO NACIONAL DESPUÉS DE 180 AÑOS. El Departamento de Historia no quiso estar ausente de este desafío y en alianza estratégica con la Academia de Estudios Sociales comenzó una búsqueda de información en el Fondo Documental del Archivo Histórico del Instituto Nacional, y el Boletín se convirtió en el baluarte de este proceso. El plan de trabajo del Archivo Histórico pretende visibilizar,

conectar y gestionar el Fondo Documental que resguarda el Archivo del Instituto Nacional y que representa diversas oportunidades por el valor intrínseco de su contenido. Al mandato de 1813 se suma el trabajo realizado por la Pontificia Universidad Católica en el proyecto de intervención del año 2012 cuando el Instituto Nacional fue parte del Programa de Archivos Escolares, trabajo que culminó en una ceremonia oficial el 07 de noviembre, momento en que se presentó a la comunidad el volumen del Archivo Histórico del Instituto Nacional, las series documentales conservadas, los documentos resguardados y el estado de conservación general de estos. Desde entonces su documentación se ha puesto al servicio de la comunidad para múltiples propósitos. Estudiantes y profesores de la misma institución investigadores y ex alumnos, han usufructuado de los beneficios que ofrece la valiosa documentación que resguarda. "El archivo es el depósito más recomendable a todo establecimiento. Su omisión ha hecho gemir siempre a la posteridad; causa daños incalculables y con nada puede suplirse. Por eso lo habrá en el Instituto de todos los papeles anexos a su erección, conservación y progresos, guardándose en el mejor orden los expedientes matrices y documentos, así en la parte literaria como en la económica y de administración..."[3]

[1] Francisco Bilbao B. Vuelve a Chile, Gran Logia de Chile. Pág. 21

[2] memoriachilena.cl

[3] Tomo I. Sesiones Legislativas del 27 de julio de 1813, Pág. 313



Nancy Aballay Figueroa,
Jefa del Departamento
de Historia y Ciencias Sociales

EL GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE CHILE SOBRE FRANCISCO BILBAO

La Masonería chilena ha destacado la figura de Francisco Bilbao, por representar la libertad de pensamiento y de expresión, el ideario republicano y la esencia de la democracia.

A través de nuestras publicaciones periódicas, se destacaron sus ideas libertarias, inspiradas en el amor al prójimo, en el racionalismo y en la búsqueda de la verdad, mediante el pensar reflexivo y el debate filosófico. Su denuncia sobre la situación de desmedro legal y societal de la mujer en Chile, a los inicios de la República, constituye un testimonio fundamental en la comprensión de los resabios coloniales, que siguieron manifestándose un siglo después en nuestra sociedad. En 1998, la Masonería con la colaboración de los gobiernos de Chile y Argentina, y logró repatriar los restos de Francisco Bilbao, que desde 1865 se encontraban sepultados en Buenos Aires. El acto reivindicatorio que ahora hace el Instituto Nacional es un paso de la más alta importancia, para relevar la figura de este pensador chileno, cuya obra es estudiada en la actualidad por académicos en diversas partes del mundo. Queda pendiente el proyecto de erigir una estatua en Santiago, a semejanza de la escultura que Francisco Bilbao tiene en Valparaíso.

Seguiremos trabajando para eso.



Sebastián Jans Pérez,
Gran Maestro de la Gran Logia de Chile

BILBAO, UNA VISIÓN PARA CONSTRUIR

En tiempos en que la reflexión política profunda se ve mermada con posturas que acentúan los intereses de grupos por sobre el bien común, y donde la función pública parece estar atravesando por una desacreditación permanente, Francisco Bilbao Barquín emerge como una figura histórica que nos recuerda el más profundo sentido del propósito político. Seguidor de las ideas liberales francesas y promotor de la transformación social de su época, hoy nos inspira a revisar nuestra sociedad y los fundamentos de la misma invitándonos a cuestionar nuestra República Democrática a la luz de estándares exigentes y llenos de sentido colectivo, como es la libertad de pensamiento, la igualdad de todos y el bien común. Bilbao entonces nos provoca a pensar un Chile que revitalice su sentido moral sin exclusión de las esferas sociales iluminándonos a través de escritos desafiantes con gran sentido de futuro como es el caso de su ensayo "Sociabilidad Política" en que hace una revisión crítica al lugar de la mujer y la ciencia en la sociedad.

En consonancia con Pedro Pablo Figueroa quien plantea que Chile mantiene una "deuda de gratitud" con Francisco Bilbao calificándolo como el "Primer Apóstol de la Razón y del bienestar de la sociedad", el Instituto Nacional, como primer liceo republicano de Chile, viene a reconocer a través de esta publicación, su vocación filosófica y política promotora de la educación del pueblo, y a encarar el desafío de continuar siendo un Liceo público, laico y pluralista, en el que se formen ciudadanas y ciudadanos capaces de fortalecer la democracia

desde la libertad de las ideas y la profundización de los derechos individuales, sociales y culturales.

Que las lecturas críticas de Bilbao nos inspiren a una visión colectiva de futuro en que la unidad en torno al bien común confronte al yo y al mi, conducentes a la fragmentación, y nos permitan avanzar hacia el nosotros y nosotras para construir un Chile con mayor conciencia y civilidad. Institutas e institutas esa es la tarea.



Carolina Vega Thollander,
Rectora del Instituto Nacional

EL MUNDO POST 1789 TRANSCURRE ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LA CONTRARREVOLUCIÓN

Mientras Europa derrotaba a Napoleón en Waterloo en 1815, el Congreso de Viena impondría por la fuerza una etapa restauradora, en base al restablecimiento del orden, el equilibrio y la estabilidad de los Estados; así como el aparente término de los ciclos revolucionarios inaugurados en Francia; estableciéndose la Santa Alianza para reprimir los levantamientos nacionalistas y populares. Nace una visión autoritaria conservadora antirrevolucionaria que gobernaría Chile durante la primera mitad del siglo XIX.

En paralelo, el programa liberal sería el resultado de las luchas por aumentar las libertades en el mundo y en la sociedad, y estaba claro que había que transformar esa débil república aristocrática emergente, prueba de ello son los estallidos revolucionarios de las décadas del 20', 30' y los de 1848, en Europa, que también emularon los latinoamericanos, donde Francisco Bilbao y sus correligionarios participaron con entusiasmo y convicción.

Con la ejecución del rey Luis XVI de Francia por el pueblo en la guillotina, se terminaría la concepción del Derecho Divino de los Reyes, dando paso a la República censitaria liberal de los derechos y la división de los poderes del Estado. Tras la

derrota de Napoleón, el Congreso de Viena, presidido por el canciller von Metternich, inaugura el ciclo de la Restauración y la era conservadora, con la Santa Alianza concertada por el zar Alejandro I de Rusia, el kaiser Francisco I de Austria y el kaiser Federico Guillermo III de Prusia, el 26 de septiembre de 1815.



Lamartine rechaza la bandera roja frente al Ayuntamiento de París, 1848, por Henri Philippoteaux. Parar la violencia revolucionaria sin sentido, y conducir las ansias de libertades y derechos en la senda de la institucionalidad democrática que está emergiendo.



El rey Luis XVI de Francia, en la Plaza de la Concordia, en París, es ejecutado por la guillotina, en 1793.

LA IGLESIA CATÓLICA ENTRE EL DERECHO DIVINO Y LA REINSERCIÓN EN EL MUNDO

La Revolución Francesa y las primeras décadas de la República en Francia fueron períodos de fuerte laicización y desacralización, y atacaron a la Iglesia y a la religión con vehemencia. Fue Napoleón, en su política pragmática pacificadora, quien la salvó de la extinción, para quien una sociedad sin religión era como un barco a la deriva. A través del Concordato de 1801, retornó la injerencia del Estado sobre la Iglesia, reorganizándose la estructura territorial, obligando la obediencia del clero al Estado, permitiendo la libertad de culto en Francia y salvándola de cismas y divisiones.

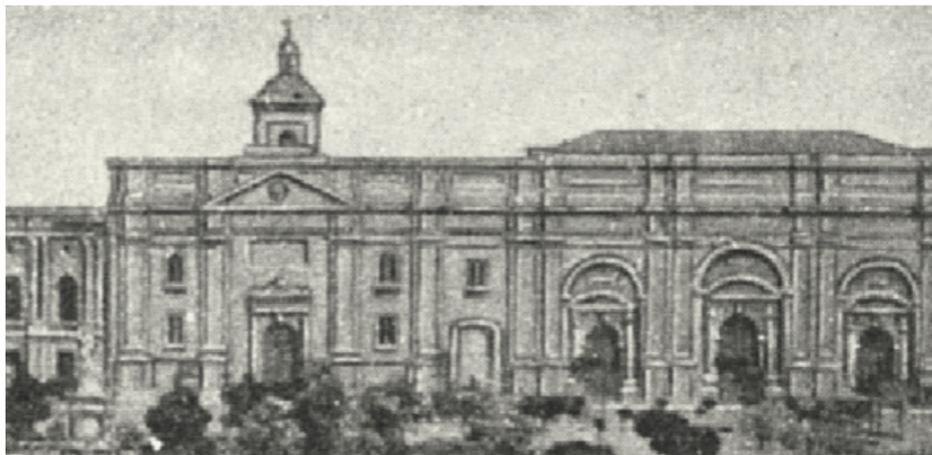
En un acto de audacia increíble, frente al Papa Pío VII y la jerarquía eclesial y el establishment francés, Napoleón se coronó Emperador de Francia en Notre Dame en 1804, tornándose al galicanismo.

La República liberal no bajó la intensidad de lucha contra el clericalismo, declarando el librepensamiento y el laicismo, y obligándose la Iglesia a aceptar de facto la soberanía popular, los derechos civiles y la libre organización de asociaciones sindicales, políticas y religiosas.



LA IGLESIA CATÓLICA CHILENA, UN GRAN PROTAGONISMO Y UNA DIVISIÓN PROFUNDA

La Iglesia institucional estuvo presente desde los inicios del Movimiento de 1810 y la Patria Vieja acompañando los momentos históricos, como en el cabildo abierto del 18 de septiembre de 1810 con 19 asistentes en la instalación de la Primera Junta de Gobierno y la elección del obispo de Santiago Martínez de Aldunate como Vicepresidente de ella. La participación de figuras notables como fray Joaquín Larraín, fray Camilo Henríquez o José Ignacio Cienfuegos. El Vaticano condenó la independencia de América por disolver el vínculo del Patronato Regio con la Monarquía de España, provocando la división del clero entre realistas y patriotas, al igual que el resto de la sociedad colonial. Tras la muerte del Obispo de Santiago en 1811, quedó la sede vacante, y el Vicario de Santiago, José Rodríguez Zorrilla, explicitó su posición favorable a la mantención del Patronato, obligando al Director Supremo Bernardo O'Higgins intentar la reconciliación con Roma y enviar al canónigo José Ignacio Cienfuegos, arribando junto a Monseñor Juan Muzi en 1824, y cuya misión fracasó rotundamente. El reconocimiento de la Independencia de Chile hacia 1840, vino casi simultáneamente tanto de España como del Vaticano.



Catedral de Santiago completada por Joaquín Toesca frente a la Plaza de Armas, antes del levantamiento de sus torres y la reforma del arquitecto Cremonesi.



El obispo Martínez de Aldunate llegó a ser Vicepresidente de la Primera Junta, fr. Joaquín Larraín diputado desde el Primer Congreso, fr. Camilo Henríquez nuestro fundador diputado y director de la Aurora de Chile, canónigo José Ignacio Cienfuegos y Monseñor Muzi futuro Papa Pío IX, no pudieron normalizar las relaciones diplomáticas ni el reconocimiento papal de Chile independiente.

PIPIOLOS Y PELUCONES EN LA LUCHA POR EL PODER

Los tiempos de la Independencia y la Patria Nueva pasaron rápidamente, dando paso a una república criolla marcada por una gran inestabilidad. Los pipiolos, liberales reformistas, asumieron el gobierno, promoviendo cambios que generaron tensiones y resistencias. Este ambiente conflictivo culminó en la Guerra Civil de 1829, que enfrentó a los pipiolos con los pelucones, la facción conservadora y aristocrática del país.

La victoria de los pelucones, liderados por el general José Joaquín Prieto, impuso su visión de un Chile centralizado y controlado por las élites tradicionales. Así se promulgó la Constitución de 1833, que consolidó un régimen presidencialista, conservador, autoritario y aristocrático en la naciente República de Chile, dando inicio a un ciclo de gobiernos militares que dejaron una profunda huella en la historia política del país.



Los gobernantes del período de los Ensayos Políticos y Constitucionales Ramón Freire Serrano, Manuel Blanco Encalada y Francisco Antonio Pinto, como continuación de la obra del Libertador Bernardo O'higgins impulsaron la posesión de los territorios en manos españolas y consolidación de las instituciones republicanas.



Los decenios conservadores de Joaquín Prieto Vial, Manuel Bulnes Prieto y Manuel Montt Torres usaron los estados de excepción con mano firme para aplastar los estallidos y rebeliones militares como en 1851 y 1859, pedían aumento de las libertades, extensión de la república y el fin del autoritarismo.

EL INSTITUTO NACIONAL Y LA REFORMA EDUCATIVA BAJO LOS RECTORADOS DE MANUEL MONTT, FRANCISCO PUENTE Y ANTONIO VARAS (1835-1845)

cc Instituto vivía la plena siesta colonial con rezos y castigos, teologías y latinazgos. Sus primeros rectores fueron presbíteros como José Francisco Echaurren exRector del Colegio de San Carlos (1813-1814), Manuel José Verdugo Martínez (1819-1823), Manuel Frutos Rodríguez Poitier al mismo tiempo Rector del Seminario Eclesiástico (1823-1826), Juan Francisco Menezes último Rector de la Real Universidad de San Felipe (1827-1829), Blas Reyes Saravia (1829-1835) y Francisco Puente (1840-1842). De la necesidad de reformas en la educación chilena se resuelve durante este período, la separación en 1834 del Seminario Eclesiástico como entidad autónoma y la validez de la promoción y certificación, y el abandono del establecimiento. La otra nueva medida fue terminar con la escuela de primeras letras y crear una clase de gramática castellana, separando los niveles primarios de los secundarios. Y sin duda la mayor obra del período fue suprimir la Real Universidad de San Felipe en 1839 y crear la nueva Universidad de Chile en 1842, cuyas primeras facultades creadas en el Instituto Nacional, fueron paulatinamente traspasadas, entre ellas la Facultad de Leyes y la de Medicina, perdiendo el rol en la educación superior, no así la preponderancia en la educación pública secundaria.



CRONOLOGÍA DE FRANCISCO BILBAO

| | |
|--------------------------------|---|
| 9 de enero de 1823 | Nace Francisco Bilbao Barquín en Santiago hijo de Rafael Bilbao Beyner y Mercedes Barquín. |
| 1829 | Familia Bilbao exiliada en Lima por la participación de su padre como dirigente liberal. |
| 1839 | Autorización para el retorno de la familia a Chile tras 10 años de exilio en Perú. |
| 1839 | Los hermanos Francisco y Manuel Bilbao inician estudios en el Instituto Nacional en Derecho. |
| 1 de diciembre de 1840 | Aprueba unánimemente el examen de Francés. |
| 23 de diciembre de 1840 | Aprueba unánimemente el examen de Moral y Derecho Natural. |
| 26 de noviembre de 1841 | Aprueba unánimemente el examen de Economía Política. |
| 10 de diciembre de 1841 | Aprueba unánimemente el examen de Legislación. |
| 24 de diciembre de 1842 | Aprueba unánimemente exámen de Derecho de Gentes. |
| 20 de diciembre de 1843 | Aprueba con dos votos de distinción y dos de aprobación los tres Primeros Libros del Derecho Romano. |
| 11 de mayo de 1844 | Aprueba unánimemente examen del Cuarto Libro del Derecho Romano. |
| 1° de junio de 1844 | Publica "Sociabilidad chilena" en El Crepúsculo, quemado públicamente. |
| 20 de junio de 1844 | El tribunal lo condena por "blasfemia e inmoralidad", y una fuerte multa en dinero. |
| 25 de junio de 1844 | El Consejo Universitario ordena su expulsión del Instituto Nacional y abandono del puesto de Profesor de Filosofía en el Liceo de Santiago. |
| 24 de febrero de 1845 | Llega a Europa al puerto de Le Havre, Francia. Se matricula en el College de France, tomando cursos con Edgard Quinet y Jules Michelet. |
| 1847 | Publica su ensayo "Los Araucanos", y prepara su reinsertión en la sociedad chilena. |
| 2 de febrero de 1850 | Retorno a Chile. |
| 1° de abril de 1850 | Se funda el diario El Amigo del Pueblo. |
| 14 de abril de 1850 | Se funda la Sociedad de la Igualdad. |
| Mayo de 1850 | Aparece "Los Boletines del espíritu". |
| 3 de junio de 1850 | Finaliza El Amigo del Pueblo (53 ediciones), tras la condena del arzobispo Rafael Valdivieso sobre la orientación antirreligiosa del periódico. |
| 20 de abril de 1851 | Bilbao y Vicuña Mackenna participaron en el fracasado Motín de Urriola contra Montt. |
| 1858 | Organiza el Liceo Argentino. |
| 1862 | Publica en Buenos Aires "La América en peligro". |
| 19 de febrero de 1865 | Falleció en Buenos Aires víctima de la tuberculosis. |
| 1866 | Manuel Bilbao pública las Obras completas de Francisco Bilbao en Buenos Aires en 2 tomos. |

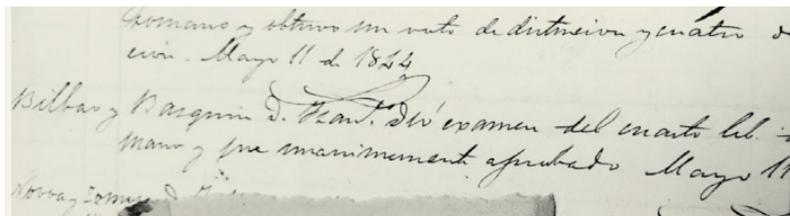
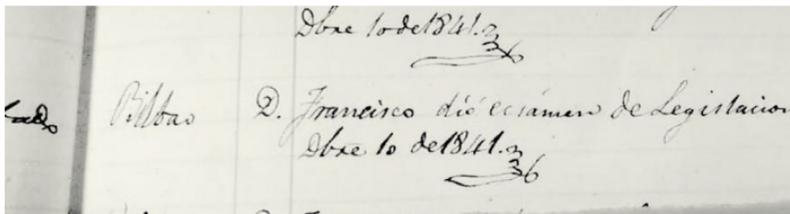
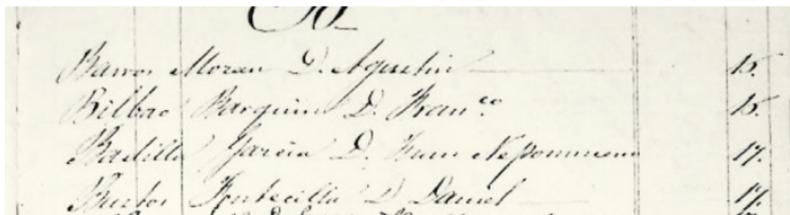
EL ESTUDIANTE BILBAO EN EL INSTITUTO NACIONAL (1839-1844)

Tras su vuelta a Chile, Francisco Bilbao estudiará Derecho en el Instituto Nacional entre los años de 1839 a 1844. Un joven estudiante, entre sus 16 a 21 años, tuvo la oportunidad de conocer a los profesores más importantes de aquella época en Chile, en tiempos en que el establecimiento ofrecía tanto estudios secundarios como superiores. En este proceso educativo, Bilbao fué unánimemente aprobado en los cursos de Francés (1840), Moral y Derecho Natural (1840), Economía Política (1841), Legislación (1841), Derecho de Gentes (1842), con dos votos de distinción los Tres Primeros Libros del Derecho Romano (1843) y el Cuarto Libro del Derecho Romano (1844). Según la biografía de Pedro Pablo Figueroa, otras asignaturas cursadas en el Instituto serían Latín, Filosofía, Derecho Público y Constitucional.

Bilbao aparece participando ampliamente en la aprobación de los exámenes en el Instituto Nacional, según los libros de archivo.

Imágenes de arriba hacia abajo:

1. Matrícula Francisco Bilbao de 1840.
2. Libro de Exámenes del Instituto Nacional iniciado en 1838.
3. Bilbao aprueba por unanimidad el ramo de Legislación en 1841.
4. Bilbao aprueba el Libro cuarto del Derecho Romano.



LA FORMACIÓN DE FRANCISCO BILBAO

Aunque la familia Bilbao procedía de un tronco liberal de cepa, en cuyo hogar se debatía ampliamente la política nacional y las nuevas ideas, no deja de ser importante, el encuentro intelectual y académico que Bilbao tendrá con sus profesores. Entre los académicos que participaron en la formación de Francisco Bilbao se encuentran:

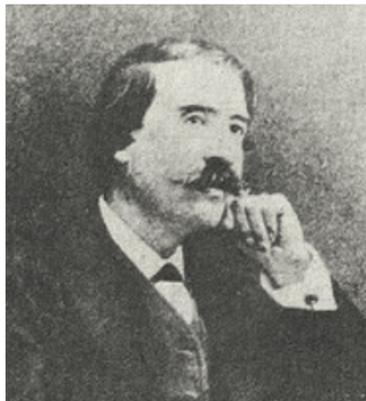
José Victorino Lastarria, egresado del Instituto Nacional como bachiller en Sagrados Cánones y Leyes en 1836, y profesor de Legislación y Derechos de Gentes del mismo establecimiento desde 1839. Fue Director de la Sociedad Literaria del Instituto Nacional, con un notable discurso de incorporación en 1842. Al año siguiente como parte del Claustro de Profesores participa con un discurso en la inauguración de la Universidad de Chile. Fundador en 1843 del semanario *El Crepúsculo*, que debió cerrar tras la publicación del polémico artículo de Francisco Bilbao "Sociabilidad chilena", en 1844.

Andrés Bello habría hecho clases particulares a destacados jóvenes liberales de la generación del 42, entre ellos a Francisco Bilbao, con cuyos hijos compartió los debates y amistad. No serían muy distintas las ideas que propone Bilbao a lo que su maestro planteaba: "...soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el Gobierno; como una necesidad primaria y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las

instituciones republicanas." (Andrés Bello en Discurso de inauguración de la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843.

Andrés Bello compartió con Francisco Bilbao la inquietud de modernizar los pueblos latinoamericanos a través de una Educación Pública transformadora y centrada en el bienestar de todos, necesidad en que la gran masa del Pueblo educarse y salir de su condición de esclavitud e ignorancia.

Francisco Bilbao estaba definitivamente determinado en un camino intelectual, desde las Humanidades y la comprensión crítica de su sociedad.



José Victorino Lastarria



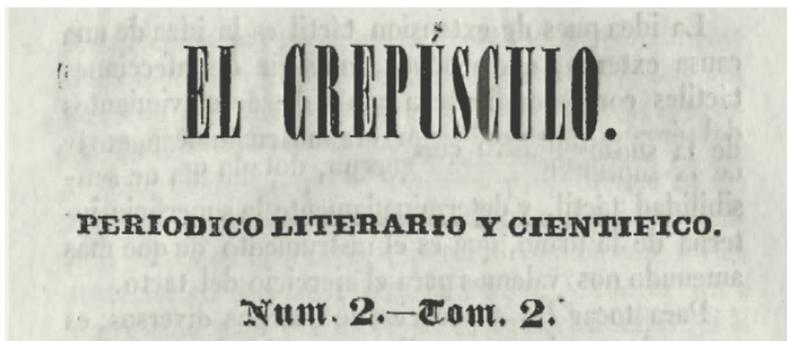
Andrés Bello

LA GENERACIÓN DE 1842

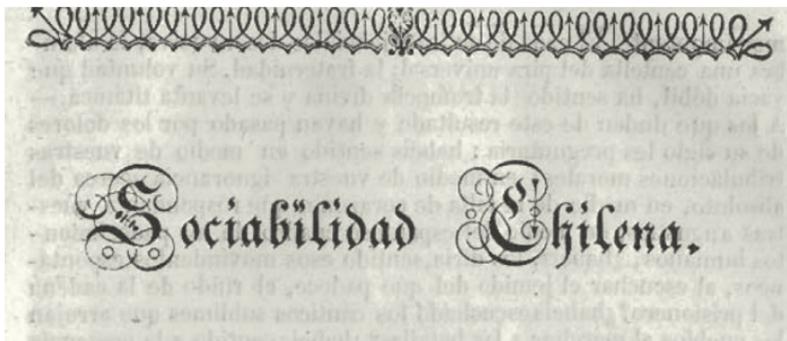
La faceta como buen estudiante demostrada desde la infancia, estuvo acompañada de todas formas de una faceta más política. En 1842 un grupo de intelectuales del Instituto Nacional, entre los que estaban el académico José Victorino Lastarria y estudiantes como Francisco Bilbao, crean la Sociedad Literaria, como punto de inicio del Movimiento Literario o Generación del 42.

De 1842 a 1843 funcionó el periódico "El Semanario de Santiago" que dirigiría Lastarria, fue parte del Movimiento Literario de 1842, que en sus 31 números dio pie a intensos debates sobre legislación y las nuevas ideas liberales. Entre los distinguidos institutanos y colaboradores aparece una pléyade de intelectuales como Salvador Sanfuentes Torres, José Joaquín Vallejo, el polaco Ignacio Domeyko o el exiliado argentino Domingo Faustino Sarmiento.

El nuevo periódico. "El Crepúsculo" revista que en su igualmente breve vida de 1843 a 1844, fue la receptora del artículo de Francisco Bilbao titulado "Sociabilidad Chilena", publicado el 1º de junio de 1844 en el N° 2 y Tomo 2 del periódico literario y científico.



"El Crepúsculo", periódico literario y científico.



"Sociabilidad Chilena", publicación de Francisco Bilbao por la cual es acusado de blasfemia.

SOBRE EL PERIÓDICO "EL CREPÚSCULO" Y EL ARTÍCULO POLÉMICO "SOCIABILIDAD CHILENA"

En este artículo el joven Bilbao realizó una punzante crítica a la sociedad chilena, caracterizada aun por su base colonial y católica, en donde el autor acusaba a España y la Iglesia Católica del retraso de su nación: "[El catolicismo] religión autoritaria que cree en la autoridad infalible de la iglesia, es decir, en la jerarquía de esos HOMBRES; y además la autoridad irremediable sobre la conciencia individual por medio de la confesión".

Plantea que el cristianismo impone la esclavitud, no solo de la persona, sino también del pensamiento, siendo la educación entregada por los religiosos el medio de propagación de esta esclavitud, perpetuando un modelo feudal en esta nueva nación: "La falta de comunicación y necesidades nuevas, la falta de capitales divididos; la falta de enseñanza y de necesidad artística; la falta de comercio por el sistema opresivo y exclusivo; el sistema coercitivo y DIEZMADOR del trabajo del pobre, impiden que se eleve una clase media que preludio la libertad, como la bourgeoisie en la Europa".

Bilbao consideró que se debía continuar con la labor revolucionaria iniciada el 18 de septiembre de 1810, en donde las ideas de la libertad y la igualdad sean la base de la sociedad, en donde la educación es un factor fundamental para la ex-

pansión de estas bases revolucionarias: "La educación nueva es la elevación de la conciencia individual, es la libertad", destacando que el Instituto Nacional "sopla un poco de fuego de la inteligencia". Finalmente cuestionó a las autoridades, si realmente son los herederos de la Independencia o solamente replicarán las lógicas católico-feudales que imperaron durante la colonia.

Las reacciones al artículo serían rápidas, sobre todo desde facciones políticas cercanas al catolicismo y la mantención de la relación entre Estado e Iglesia. El 15 de junio de 1844 la "Revista Católica" sería la primera en criticar la obra y sus contenidos, a esta le seguiría la revista "El Progreso" que pondría su queja directamente en la persona de Francisco Bilbao en modo de protesta. Debido a esto, la revista "El Siglo" el 26 de junio, criticará el posicionamiento de los anteriores, refiriendo a que ponían la religión católica por sobre todo e insultaron a un joven intelectual. La revista declara "¿Quiéren representar una época pasada? ¿Quiéren tener un eco en la sociedad? Su impotencia les mandó callar".



La Revista Católica no aceptó el escrito de Francisco Bilbao y contestó con alevosía, tildándolo de "lo más absurdo, inmoral y sedicioso".

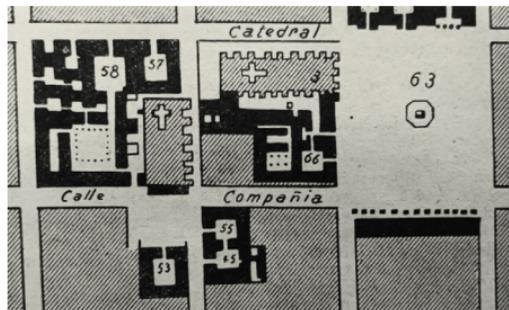
EL JUICIO PÚBLICO A FRANCISCO BILBAO

Este debate público no se quedaría sólo en el papel, ya que el 13 de junio de aquel año el fiscal Máximo Mujica acusaría al artículo de ser una obra de "blasfemia, inmoralidad y sedición". José Victorino Lastarria acompañaría a Bilbao en esta acusación con un intento de renuncia presentada al Ministerio del Interior con tal de que se retire la acusación, algo que fue desestimado. La notificación de esta acusación se haría el 17 de junio y se haría público el jurado.

El 20 de junio se llevó a cabo el juicio, con arduos debates sobre la moral y la opinión del joven autor sobre la Iglesia y la religión católica. A la salida del recientemente excomulgado Francisco Bilbao hacia la Plaza de Armas a las 2 de la tarde, durante la discusión de la sentencia, las reacciones no serían las esperadas por las élites. Se hizo sentir el ruido de un tumulto, y la percepción era que fanáticos religiosos iban a violentar al acusado, ante lo que sus jóvenes compañeros y amigos acudieron a socorrerlo y protegerlo, pero resultó que era más bien una ovación, un vitoreo como dicen las cartas de la época, de gente que le gritaba "¡Viva el defensor del pueblo!".

Este acontecimiento en la plaza pública de Santiago sería de tal euforia, que Francisco Bilbao entraría en fatiga y sofocación, desmayándose en ese mismo sitio. A esto el profesor irlandés del Instituto Nacional, de la Facul-

tad de Medicina, Guillermo Blest Maiben, lo ayudaría y llevaría rápidamente a un hotel cercano para reanimarlo y que así pudiera asistir a escuchar la sentencia final. Francisco Bilbao sería encontrado culpable de "blasfemia e inmoralidad", siendo condenado a una multa de 1200 pesos ó 6 meses de prisión. La negativa del estudiante al no tener ese dinero causaría la reacción del tribunal para que se lo llevaran a prisiones, pero los amigos y compañeros de Bilbao, junto a artesanos que se encontraban en el tumulto, entregaron el dinero que tenían disponible para pagar inmediatamente la multa, con lo que Bilbao se disculpó ante los presentes por hacerlos gastar ese dinero, disculpas que fueron aceptadas.



Plano de 1841 del centro de Santiago. 57. Palacio de Justicia, Universidad, Biblioteca y Museo. 58. Instituto Nacional. 63. Plaza de Armas de Santiago (Plaza Independencia en la época)



Fiscal acusador, Máximo Mujica Echaurren.

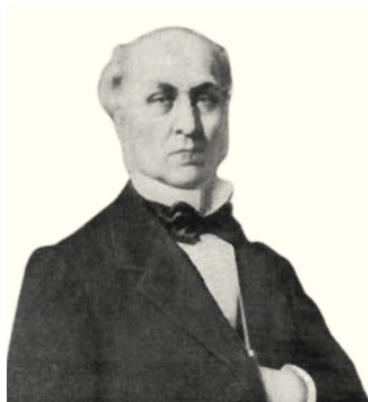
LA SANCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRA LA BLASFEMIA

El 25 de junio de 1844 emanarían tres cartas desde el Consejo de la Universidad, a nombre de Andrés Bello su director, que serían dirigidas al rector del Instituto Nacional Antonio Varas con órdenes muy expresas:

- La suspensión inmediata de sus funciones al profesor Guillermo Blest, por "tomar parte activa" en el vitoreo.
- La investigación sobre qué otros individuos, alumnos externos al Instituto Nacional y mayores de 15 años, participaron activamente del vitoreo.
- La prohibición a Francisco Bilbao de asistir a clases y de entrar al Instituto Nacional, siendo acusado de propagar ideas "subversivas de todo orden moral y religioso" que serían propias de una "juventud inexperta".

El Profesor Guillermo Blest Maiben formaba parte de la planta docente del Instituto Nacional, estudió en la Universidad de Edimburgo y sería uno de los médicos más avanzados en Chile, siendo fundador y decano de la Facultad de Medicina mientras trabajaba en el Instituto Nacional, de 1833 a 1842, facultad que luego sería integrada a la Universidad de Chile en su fundación en 1843. El médico había estado presente cerca de los acontecimientos del 20 de junio, sin mayor precisión si estuvo o no durante el juicio, al ayudar a Bilbao, fue inmediatamente puesto en

duda por las autoridades. Pareciera que el valor del docente era considerable, pues el 27 de junio el rector del Instituto, Antonio Varas, había dirigido a Andrés Bello, rector de la Universidad de Chile, una nota transcrita del profesor Guillermo Blest donde se solicitaba tiempo para contestar los cargos. Por mandato de Andrés Bello en carta del 8 de julio al Instituto Nacional, se le concede a Blest el tiempo solicitado, dejando a cargo de este asunto al decano de la facultad de Humanidades.



*Médico irlandés Guillermo Cunningham Blest,
profesor de Medicina en el Instituto Nacional*

Un primer oficio de Blest, con fecha del 6 de julio, no sería suficiente para el Consejo de la Universidad quienes expresaban que se trataba de un asunto de alta gravedad, exigiendo nuevas explicaciones más exactas y extensas el 15 de ese mes. Estas serían respondidas y en carta del 29 de julio se revelaría que la defensa de Guillermo Blest se basaba en contar su versión de los hechos y motivaciones.

El docente suspendido negaría encontrarse en el lugar con el objetivo de apoyar a Bilbao o a su artículo recién condenado, refiriendo a que estaba en la plaza sin un fin específico, pero que le ofreció una copa de vino a Bilbao como "acto de caridad" al verle fatigado y a punto de desmayarse. También rechazaría las acusaciones que le hicieron sobre acudir a Bilbao directamente con su carruaje. Finalmente expresaría respetar las leyes y la "patria adoptiva". Estas explicaciones serían suficientes para que el Consejo de la Universidad le retirara la suspensión de funciones a Guillermo Blest como profesor del Instituto Nacional.

Fotografía a la derecha:

La Facultad de Medicina, primero del Instituto Nacional, y después de la Universidad de Chile, funcionaba en las dependencias del antiguo Hospital San Juan de Dios al costado de la Iglesia de San Francisco en la Alameda.



ORDEN DE EXPULSIÓN DE FRANCISCO BILBAO COMO ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL INSTITUTO NACIONAL

Archivo Histórico del Instituto Nacional

N° 58

Universidad
de Chile

Santiago, Junio 25 de 1844

El Consejo de la Universidad ha sido informado de que el joven Don Francisco Bilbao, autor del artículo publicado en el "Crepúsculo" bajo el título de Sociabilidad Chilena, concurre todavía a algunas clases de ese Instituto Nacional. Encargado por la ley de velar sobre la educación pública, creería el mismo Consejo desatender una de sus más imperiosas obligaciones, si no adoptase las medidas convenientes para evitar que se propaguen entre la juventud inexperta los principios subversivos de todo orden moral y religioso de que dicho Bilbao ha hecho ostentación en aquel artículo. Sin esta virtud ha resuelto que no se le permita asistir en adelante a ninguna clase de ese establecimiento ni aún entrar más en él; cuya determinación pongo en noticia de Usted para que cuide de su exacta observancia.

Dios guarde a Usted.
Andrés Bello.

Al Rector del
Instituto Nacional.

ante del presente certificado en el Crepusculo
bajo el título de Sociabilidad Chilena,
concurre todavía a algunas clases de ese In-
stituto Nacional. Encargado por la ley de velar
sobre la educación pública, creería el mismo
Consejo desatender una de sus más imperiosas
obligaciones, si no adoptase las medidas con-
venientes para evitar que se propaguen entre
la juventud inexperta los principios subver-
sivos de todo orden moral y religioso de
que dicho Bilbao, a efecto ostentaron en
aquel artículo. En este virtud se resuelve que
no se le permita asistir en adelante a
ninguna clase de ese establecimiento ni
aún entrar más en él; cuya determinación
pongo en noticia de U. para que
cuide de su exacta observancia

Con fe en N.
Andrés Bello
Rector del Instituto Nacional

Archivo Histórico del Instituto Nacional.
Orden de expulsión de Francisco Bilbao, 1844.

CONSEJO UNIVERSITARIO DEJA SIN EFECTO LA SUSPENSIÓN DE FUNCIONES DEL DOCENTE GUILLERMO BLEST MAIBEN

Universidad
de Chile

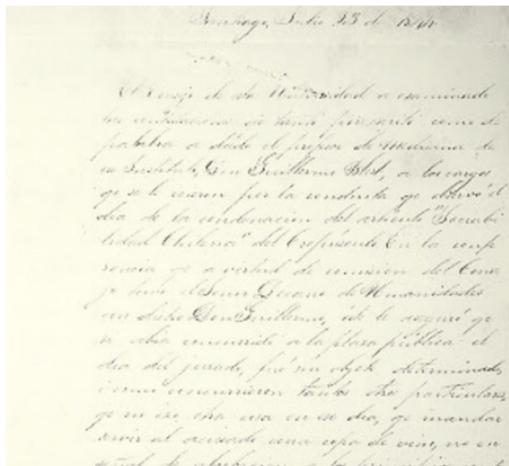
Santiago, Julio 29 de 1844

El Consejo de esta Universidad ha examinado las contestaciones que tanto por escrito como de palabra ha dado el profesor de Medicina de ese Instituto, Don Guillermo Blest, a los cargos que se le hicieron por la conducta que observó el día de la condenación del artículo "Sociabilidad Chilena" del Crepúsculo. En la conferencia que a virtud de comisión del Consejo tuvo el Señor Decano de Humanidades con dicho Don Guillermo, éste le aseguró que sí habría concurrido a la plaza pública el día del jurado, fue sin objeto determinado, y cómo concurrieron tantos otros particulares que no hizo otra cosa en ese día, que mandar servir al acusado una copa de vino, no en señal de aprobación a los principios contenidos en su artículo "Sociabilidad Chilena", sino sólo como un acto de caridad que ejerció viéndole fatigado y pronto a desfallecer. Últimamente, que lo que se ha dicho de el respecto a haber franqueado su caballo o su birlocho a Bilbao, es enteramente supuesto. En las explicaciones por escrito transmitida al Consejo por el mismo Profesor, ha expresado además "1º que en aquel día ni hizo aprobación de principios particulares algunos, y que por consiguiente, su conducta de entonces no debe interpretarse como apoyando los principios del artículo "Sociabilidad Chilena" que fueron condenados por el Jurado. 2º Se respeta demasiado las leyes de su patria adoptiva y como su conducta es de siempre conforme a sus principios en este particular, no ha podido faltar a ellos el día 20 de Junio." Resultando de todas estas contestaciones, que Don Guillermo Blest niega haber cometido realmente los actos criminales de que la voz general le ha acusado, y que su conducta en el mencionado día no fue de aquella clase que debiendo mirarse como inmoral y escandalosa **** también producir la reparación de un profesor del destino que ocupa, habiendo además manifestado el mismo Don Guillermo que la única acción de un carácter dudoso a que procedió, no debe interpretarse como en apoyo a los principios condenados por el jurado, el Consejo ha creído que por todas las razones expuestas se halla en el caso de sobreseer en las medidas a que procedió para cumplir con las obligaciones que le impone la ley como encargada de velar sobre la instrucción pública.

Lo que participo a Usted para su inteligencia, y con el fin de que mediante la transcripción del presente oficio llegue por su conducto a noticia del citado Don Guillermo Blest, que ha sido alzada la suspensión en que se le habría constituido de sus funciones como profesor del Instituto Nacional.

Dios guarde a Usted.
Andrés Bello

Al Señor Rector del
Instituto Nacional



Documento original sobre suspensión solicitada el 29 de julio de 1844.

La revista declara "¿Quiéren representar una época pasada? ¿Quiéren tener un eco en la sociedad? Su impotencia les mandó callar."

LA RELIGIÓN Y LA LIBERTAD

"No hay sociedad sin religión.

Religión es el ideal impuesto a la Humanidad.

Ideal es la ley, el destino, el fin de todo momento de la vida, idéntico al fin supremo.

Dios es el fin supremo y Dios es la libertad absoluta.

La libertad es pues el ideal, la religión.

El deber de la creación y esta es su gloria, consiste en marchar incesantemente a la conquista de la libertad. Fortificar, extender, acrecentar la libertad, es acercarse cada vez más al Ser infinito, es encarnar lo divino con conciencia, es obedecer con soberanía al fin impuesto a lo que existe, en todo momento en todo lugar, en todo acto ..."

Fragmento del ensayo "La Religión-Libertad"
de Francisco Bilbao

En este día, me encamino al altar de la patria para tributarle mi homenaje. Tributo del libre pensamiento, al pensamiento libre me dirijo. Peregrinos del porvenir, todos debemos indicar la forma en que se levanta en cada uno, esa luz apetecida. Es así como se forma la unidad en la conciencia de la inmensa caravana, que en medio del desierto y de la sed del camino, se dirige á la toma de posesion de la Jerusalem futura. Esa ciudad futnra la llamo.

LA RELIJION-LIBERTAD.

II.

No hay sociedad sin religion.

Religion es el ideal impuesto á la humanidad.

Ideal es la ley, el destino, el fin de todo momento de la vida, identico al fin supremo.

Dios es el fin supremo y Dios es la libertad absoluta.

La libertad es pues el ideal, la religion.

El deber de la creacion y esta es su gloria, consiste en marchar incesantemente á la conquista de la libertad. Fortificar, estender, acrecentar la libertad, es acercarse cada vez mas al Ser infinito, es encarnar lo divino con conciencia, es obedecer con soberania al fin

LA SOCIEDAD DE LA IGUALDAD

Formada hacia 1850 por el recién llegado Bilbao y su amigo Santiago Arcos, quienes inspirados en las recientes revoluciones de 1848 en París y la primavera de las naciones, buscaron promover el aumento de las libertades en Chile y el fin del autoritarismo, difundiendo las nuevas ideas liberales a través de escuelas, prensa, manifestaciones, por cual fueron perseguidos, enjuiciados, encarcelados y exiliados. Su programa se volvió revolucionario.

El pobre no recibe instruccion, no posee la tierra, no tiene capitales, no hai industria que le prepare su emancipacion, no *le dais tiempo* para educarse. Abrís algunas escuelas i decís, ved como no se educa: otra falsía.

Dadle tiempo, conservadores, para que pueda dejar el arado o la barreta i que vaya a la escuela, pero la necesidad lo arraiga al trabajo material para poder vivir. I decís: hai igualdad. Os enriqueceis con su trabajo, formais fortunas colosales, esos brazos que os enriquecen quedan sin retribucion proporcionada.

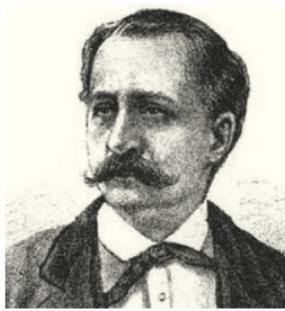
Para Bilbao y Arcos, a través de la Sociedad de la Igualdad, postulaba que la pobreza no era inherente a los mismos pobres, sino que podían redimirse a través de la educación, el trabajo y el apoyo de todos compartiendo los beneficios producidos con una mejor repartición.



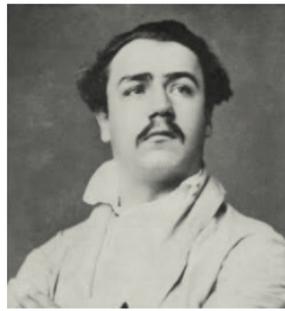
Francisco Bilbao



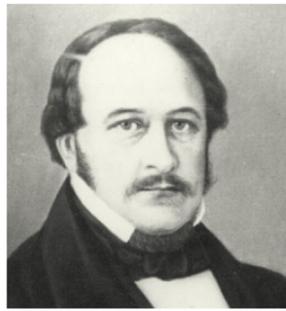
Santiago Arcos



Eusebio Lillo



Benjamín Vicuña Mackenna



José Zapiola

CRÍTICA AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MANUEL MONTT

La Revolución de 1851 se produjo tras la imposición de la candidatura de Manuel Montt como sucesor de Manuel Bulnes, por el levantamiento de un ejército liderado por el descartado general José María de la Cruz, y apoyado por los liberales de varias ciudades del norte y el sur, entre los cuales se encontraban Francisco y Manuel Bilbao, José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, José Miguel Carrera Fontecilla, Cornelio Saavedra y Fernando Baquedano Rodríguez, varios de los cuales debieron partir al exilio tras la derrota.



Revolución de 1851, Plaza de Valparaíso.



El coronel Urriola fue baleado en el Motín.

El pobre no recibe instruccion, no posee la tierra, no tiene capitales, no hai industria que le prepare su emancipacion, no *le dais tiempo* para educarse. Abrís algunas escuelas i decís, ved como no se educa: otra falsía.

Dadle tiempo, conservadores, para que pueda dejar el arado o la barreta i que vaya a la escuela, pero la necesidad lo arraiga al trabajo material para poder vivir. I decís: hai igualdad. Os enriqueceis con su trabajo, formais fortunas colosales, esos brazos que os enriquecen quedan sin retribucion proporcionada.

Crítica de Francisco Bilbao al al candidato y futuro Presidente Manuel Montt, 1851.



Medalla recordatoria del Motín de Urriola

BILBAO Y LA LOGIA EN BUENOS AIRES

EL MASÓN FRANCISCO BILBAO

Manuel Romo Sánchez

Al finalizar su segunda estadía en Europa, Francisco Bilbao convocó a un grupo de americanos residentes en París y los llamó a trabajar para lograr la federación de nuestros países, acuñando el término América Latina.

Acto seguido, viajó de regreso al sur, llegando a Buenos Aires en abril de 1857, donde se estableció. Pocas semanas más tarde, debutó en la prensa local con una publicación periódica que llamó Revista del Nuevo Mundo, en cuyas páginas proclamó su idea de federación y opinó en favor de la unidad de Argentina.

El 28 de septiembre de 1857 se incorporó a la Masonería, al ser iniciado en la Logia Unión del Plata, ocupando el puesto de Orador en varios períodos. Desde la prensa defendió a la institución masónica de los ataques clericales, cuando los masones instalaron en Buenos Aires el Asilo de Mendigos, una institución benéfica, y protestando por la negación de funeral religioso de que había sido víctima un hermano masón de fe católica.

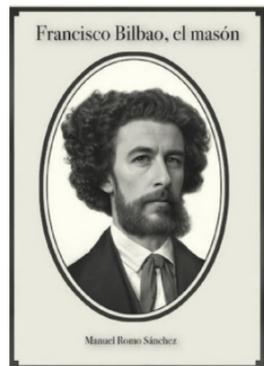
El 4 de mayo de 1861, Bilbao fue elegido para presidir su Logia, ocupando el cargo de Venerable Maestro, puesto desde el que

contribuyó a la docencia, organizando reuniones periódicas en las que se estudiaba en profundidad la doctrina, los rituales y el simbolismo de la Masonería.

En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, se le otorgó el grado 18°. En su funeral, que tuvo lugar el 20 de febrero de 1865, el Gran Maestro del Gran Oriente de la República Argentina lamentó, en sentidas palabras, la muerte de este pensador chileno.



*Manuel Romo Sánchez,
Director de Investigaciones Históricas
de Archivos de la Gran Logia de Chile*



*"Francisco Bilbao, el masón"
escrito por Manuel Romo.*

REPATRIACIÓN DE LOS RESTOS DE FRANCISCO BILBAO DESDE BUENOS AIRES, 1998

El retorno eterno de este insigne ciudadano de Chile desde Argentina, está presente en el Boletín del Instituto Nacional en su edición 1998-2000, en que se detalla la Ceremonia de repatriación de las cenizas de Francisco Bilbao, desarrollada en el ex-Congreso Nacional un día 27 de agosto de 1998. Fue organizada por un comité encabezado por el abogado Raúl Rettig Guissen, José Miguel Insulza Ministro de Relaciones Exteriores, el Senador Ricardo Nuñez, Anselmo Sule presidente del Partido Radical Social-Demócrata, Jorge Carvajal Muñoz Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Sergio Riquelme Pinna Rector de Instituto Nacional, Arturo Longton Guerrero diputado y el Dr. en Historia Alfredo Lastra . A la ceremonia acudieron importantes invitados, tales como el presidente del Senado Andrés Zaldívar, el Rector de la Universidad de Chile Luis Riveros Cornejo, representantes de la familia Bilbao, además de delegaciones de la masonería chilena, partidos políticos y establecimientos educativos. La ceremonia fue inaugurada por el historiador, quien narra la emoción de presenciar este acto, luego se exponen discursos de las demás autoridades presentes que enaltecen su aporte al legado histórico político y filosófico al radicalismo. Se recuerda su obra "Sociabilidad Chilena" mencionando su claridad política y su influencia democrática.



Jóvenes institutanos cargan los restos de aquel compañero que es parte de la historia de su querido Instituto Nacional, noticia recogida en el Boletín.

LA PRESENCIA DE FRANCISCO BILBAO EN EL BOLETÍN DE INSTITUTO NACIONAL

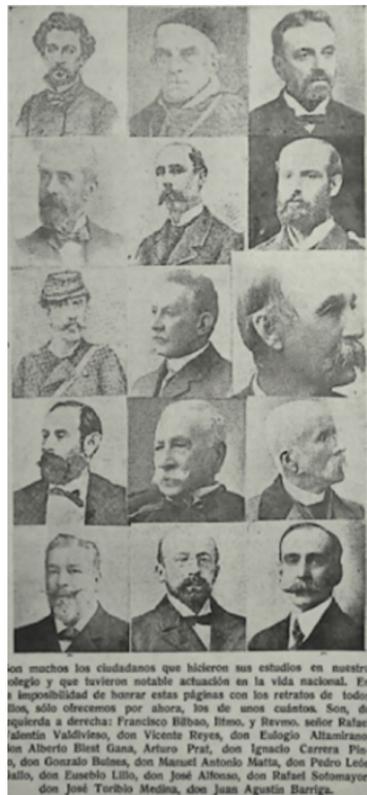
El Boletín del Instituto Nacional es una publicación de carácter oficial, que incluye en diversas publicaciones evocaciones a la figura de Francisco Bilbao acentuando su actuar clave en el desarrollo de la República de Chile. A continuación se presentan tres momentos de su presencia en el Boletín.

En la primera publicación del año 1936, aparece mencionada la figura de Francisco Bilbao al consignarlo entre los ciudadanos destacados de la época: "son muchos los ciudadanos que hicieron estudios en nuestro colegio y que tuvieron notable actuación". En las líneas siguientes se incorpora el nombre de Francisco Bilbao en el primer orden del listado. En 1940 el Boletín N°7 en el apartado denominado "REVISIÓN DE VALORES FUNDAMENTALES DE NUESTRA HISTORIA" se reitera su presencia en el artículo. En este se destaca, cómo la escuela de Francia impulsa a intelectuales de la época, señalando: "Enseguida tuvimos el soplo de Lamartine, de Quinet, cuyo L'Enchanteur, Merlin, tiene por héroe a Francisco Bilbao. Los chilenos residentes en París recibieron directamente la influencia que se impartía en el College de France por Michelet y demás filósofos librepensadores en el que se coeducaron Manuel A. Matta, el citado Francisco Bilbao y otros connacionales que vinieron vacunados con la inyección del libre examen y desarrollaron aquí una evolución saludable en el desenvolvimiento del espíritu público y de la emancipación del intelecto

nacional". Se destaca la figura de Bilbao como propulsor junto a otros intelectuales de la época en desarrollar espíritu crítico y emancipador del pensamiento.

En el artículo denominado: José Victorino Lastarria "América y Europa", presenta a Francisco Bilbao citando a Armando Donoso "Bilbao y su Tiempo" donde se menciona: "La Rusia está muy lejos, pero los Estados Unidos están cerca. La Rusia retira sus garras para esperar en la acechanza pero los Estados Unidos las extienden cada día en esa partida de caza que han emprendido contra el Sur... Ya vemos caer fragmentos de América en las mandíbulas rajonas del boa magnetizador, que desenvuelve sus anillos tortuosos". La cita se presenta en el Boletín N° 42 y corresponde al año 1954.

La presencia de Bilbao se destaca en el Boletín del Instituto Nacional repetidamente. Desde su primera mención como ciudadano destacado en 1936, luego cuatro años después se resalta su influencia como pensador crítico y promotor de ideas democráticas, finalmente en 1954, el Boletín cita al crítico literario Armando Donoso, reconociendo la visión adelantada de Bilbao sobre la política internacional. Además, se incluye una ilustración de Bilbao, subrayando su relevancia visual y simbólica. Estos reconocimientos en diversas ediciones del Boletín demuestran la perdurable influencia de Francisco Bilbao como un visionario que sigue inspirando a las actuales generaciones institutanas.



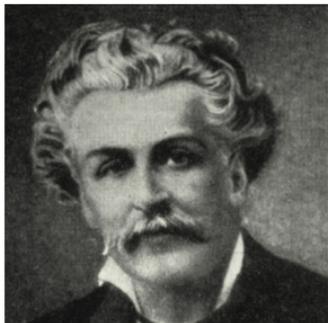
son muchos los ciudadanos que hicieron sus estudios en nuestro colegio y que tuvieron notable actuación en la vida nacional. En la imposibilidad de honrar estas páginas con los retratos de todos ellos, sólo ofrecemos por ahora, los de unos cuantos. Son, de izquierda a derecha: Francisco Bilbao, Iteso, y Ravon, señor Rafael Valdivieso, don Vicente Reyes, don Eulogio Altamirano, don Alberto Bliet Gana, Arturo Prat, don Ignacio Carrera Pinto, don Gonzalo Buñes, don Manuel Antonio Matta, don Pedro León Illa, don Eusebio Lillo, don José Alfonso, don Rafael Sotomayor, don José Toribio Medina, don Juan Agustín Barriga.

*Boletín del Instituto Nacional, 10 de agosto de 1936
N°1 Época I.*

MANUEL BILBAO EL PRINCIPAL BIÓGRAFO DE SU HERMANO FRANCISCO

Tras la muerte de Francisco Bilbao en 1865, su hermano Manuel inició la publicación al año siguiente en Buenos Aires, la compilación de sus obras en dos tomos. Ambos compartieron la elaboración de las ideas, los escritos y el compromiso revolucionario.

En 1897 las "Obras Completas de Francisco Bilbao", publicadas por Pedro Pablo Figueroa, se incluye una biografía que escribió Manuel Bilbao acerca de la vida de su hermano.



Manuel Bilbao el primero de los grandes biógrafos de su hermano Francisco.



PEDRO PABLO FIGUEROA, BIÓGRAFO DE FRANCISCO BILBAO

Pedro Pablo Figueroa fue un destacado biógrafo chileno conocido por su detallada obra sobre Francisco Bilbao, entre otros personajes históricos. Fue un influyente pensador y escritor del siglo XIX. Se desempeñó como periodista e historiador, dedicó su vida a la recopilación y análisis de la vida y obra de Bilbao.

Obras de Pedro Pablo Figueroa Luna sobre Bilbao y el ideario liberal y sus luchas:

- Biografía de don Benjamín Vicuña Mackenna (1884)
- Historia de la Revolución Constituyente (1858-1859): escrita sobre documentos completamente inéditos (1889).
- Los principios del liberalismo democrático (1893)
- Historia de Francisco Bilbao. Su vida i sus obras (1894)
- Obras Completas de Francisco Bilbao, Editadas con una introducción [5 tomos] (1897-1898)





Academia de Estudios Sociales (ADESIN) en el 211° aniversario del Instituto Nacional.



Academia de Estudios Sociales (ADESIN), y equipo del Archivo Histórico, en el día del Patrimonio Cultural 2024.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTO

Nuestra labor de investigación y difusión a la figura de Francisco Bilbao, fue posible gracias a:

INVESTIGADORES:

- Mario Cañas Wahl, Ex-Alumno, Profesor de Historia y coordinador de proyecto de investigación.
- Bárbara Durán Hess, Profesora de Historia y Responsable de ADESIN
- Simón Arenas Albornoz, Ex Alumno, Historiador, Monitor y Encargado Redes Patrimoniales del IN.
- Agustín Leiva Contreras, Ex Alumno, Historiador y Monitor de ADESIN.
- En representación de la Academia de Estudios Sociales del Instituto Nacional ADESIN, estudiante Amaranta Saguas Méndez del 2ºH 2024.

ENCARGADA DEL ARCHIVO HISTÓRICO:

- Nancy Aballay Figueroa, Profesora de Historia, Directora del Archivo Histórico y Jefa del Departamento de Historia y Ciencias Sociales del Instituto Nacional.

DISEÑO EDITORIAL:

- BRINCA ESTUDIO, Estudio de Marketing y Diseño. Brinca Estudio en LinkedIn & @brincaestudio en Instagram.

COORDINACIÓN CON LA GRAN LOGIA DE CHILE:

- Marcela Friz Salvo, Profesional de Apoyo a la Gestión Educativa.

PATROCINIO, APOORTE Y FINANCIAMIENTO DE LA GRAN LOGIA DE CHILE:

- Manuel Romo Sánchez, Director de Investigaciones Históricas de Archivos de la Gran Logia de Chile.
- Gustavo Pastenes Gómez, producción general del cuadernillo.



Marcela Friz Salvo



Bárbara Durán Hess



Mario Cañas Wahl



Gustavo Pastenes Gómez



Simón Arenas Albornoz



Agustín Leiva Contreras



Monumento a los hermanos Miguel Luis y Gregorio Amunátegui.
“EL GRAN FIN DEL INSTITUTO ES DAR A LA PATRIA CIUDADANOS QUE LA DEFIENDAN,
LA DIRIJAN, LA HAGAN FLORECER Y LE DEN HONOR” (Fray Camilo Henríquez,
Plan de Organización del Instituto Nacional de Chile, Aurora de Chile, 1811).